

XI Concurso de Cuentos de Personas Mayores ***“Cuentos en tiempos de pandemias”***

A lo largo de la historia, han sido varias las pandemias que ha enfrentado la humanidad.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de este tema? De acuerdo a la OMS, una epidemia se produce cuando una enfermedad contagiosa se propaga rápidamente en una determinada población, afectando a un gran número de personas. Y así, una pandemia resulta cuando esto se expande a regiones geográficas extensas, afectando a distintos continentes. Y si bien, cada una de ellas ha tenido sus singularidades, hoy, en pleno 2020, el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, permiten que la información a nivel mundial sea inmediata, en el minuto a minuto, en cada lugar, a lo que no se accedía en otros tiempos.

Si bien, desde el imaginario social, estas situaciones pueden asociarse con pérdidas y algunos sufrimientos, también es verdad que de aquí resultan oportunidades, creaciones nuevas, proyectos, desafíos, otras formas de intercambio y espacios compartidos, anécdotas, cuentos ... y tanto más.

La Secretaría de las Personas Mayores en esta oportunidad, convoca a quienes quieran transmitir sus vivencias y relatos en torno a este tema, ya sea enmarcado dentro de lo que en este año estamos viviendo con el Coronavirus Covid-19, o de cualquier otra que nuestros y nuestras ciudadanos y ciudadanas hayan vivido y nos quieran transmitir, con las características particulares de cada época.

Bases:

1º Podrán participar personas a partir de los 60 años de edad.

Los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de los miembros del Jurado y de la Comisión organizadora no podrán participar del concurso.

2º Se podrá presentar solamente un cuento por participante.

3º El cuento deberá ser inéditos, una historia real, escrito en idioma español y deberá contener:

- Ubicación histórica: año aproximado en el que se desarrolla la historia
- Ubicación geográfica: barrio o lugares donde desarrollaban las actividades
- Historia o trama: una anécdota, conteniendo un inicio, un desarrollo y una conclusión final.

Las obras podrán tener un máximo de tres páginas, utilizando caracteres Arial 12 en formato A4, interlineado 1,5, en formato Microsoft Word (.doc) u Open Office-Writer (.odt).

El cuento deberá contener título y firma con seudónimo (no el nombre de autor/a).

4º Junto a las bases del concurso se entregará un formulario de cesión de derechos de autor, que deberá ser completado y firmado por el mismo.

5º Presentación de la obra. Habrá dos formas de presentación:

I) Presencial o por correo uruguayo/empresa privada

Se debe entregar un sobre cerrado, en cuyo frente deberá decir: “XI Concurso de Cuentos de Personas Mayores. Secretaría de las Personas Mayores. IM - Cuentos en tiempos de pandemias”

Dentro de este sobre se incluirá:

1. Cuatro copias del cuento impreso (impresora, no manuscrita)
2. Un CD o pendrive con el cuento.
3. Un sobre pequeño, cerrado, que en su interior contendrá una hoja impresa (impresora, no manuscrita) con los datos personales del/la participante: nombre completo, cédula de identidad, domicilio, teléfono y correo electrónico. Deberá agregar un teléfono alternativo.
4. Asimismo se deberá incluir formulario de cesión de derechos de autor o autora, referido en el apartado 4.

II) Correo electrónico

Se deberá enviar un correo electrónico (email) a cuentos.mayores@imm.gub.uy conteniendo la siguiente información:

1. Asunto (Subject): “XI Concurso de Cuentos de Personas Mayores”
2. Datos personales del/la participante: nombre completo, número de cédula de identidad, domicilio, barrio y/o ciudad y departamento, teléfono personal. Deberá agregar un teléfono alternativo.

3. Archivos adjuntos: cuento (en los formatos establecidos), formulario de cesión de derechos de autor con datos y firma del autor (escaneado). Cédula de identidad (escaneada)

En caso de no contener los datos requeridos o faltar alguno de ellos de la forma consignada, dejará automáticamente al participante fuera del Concurso, sin derecho a reclamo de clase alguna.

6° Los cuentos deberán ser entregados o enviados a la Secretaría de las Personas Mayores, Soriano 1426 Piso 1, de lunes a viernes de 10:30 a 15:30 hs. hasta el día 11 de diciembre de 2020.

7° No está comprendido en este concurso remuneración de clase alguna.

8° Los cuentos seleccionados serán premiados con la publicación en un libro, edición que realizará la Secretaría de las Personas Mayores.

9° El jurado estará conformado por el escritor Marcos Ibarra, la docente Susana Simonelli y el poeta Gabriel Weiss.

10° Por la sola participación en este concurso, los/as participantes autorizan a la Secretaría de las Personas Mayores de la Intendencia de Montevideo a hacer uso de sus derechos de autor o autora, sobre las obras presentadas a los efectos de su publicación, por el plazo de dos años a partir de la fecha en que finaliza el concurso. Cumplido este plazo cada participante podrá recuperar dichos derechos.

11° La fecha y lugar de la ceremonia de entrega de las publicaciones y diplomas serán comunicadas en su momento.

Por más información:

Secretaría de las Personas Mayores

Tel: 1950 8607/ 1950 8610/ 1950 8611

Email: personas.mayores@imm.gub.uy

Facebook: [secretaria.personasmayores](https://www.facebook.com/secretaria.personasmayores)